



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

03 OCT. 2016

3169

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. de tránsito Municipal en que dispone que el funcionario(a) Jorge Torres T. Juana Cortes C Grado 8, 11 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

ANTOFAGASTA, a participar en juicio Oral, en la Fiscalía sobre caso de falsificación de licencia de conducir, el 03 de Octubre del 2016.-

viatico y traslado, otorgados, por la fiscalia.-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/RIAM/PALT/hcc.-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(S)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE